NIT que Realizó la Consulta: 7900961

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	Identificador Documento del Verificador Integrado No: **1757626375878**	Fecha de Generación: **Sep 11, 2025, 3:32 PM**

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/09/2025 14:39:11
Emisor:	7900961
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	LICENCIADA ANA MARIA SARCEÑO GOMEZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	3BEF8C95-1F2A-4962-9B70-5B65587E825E
Serie:	3BEF8C95
Número del DTE:	522864994
Acuse de recibido:	FCID202520250911T14:39:1106:003BEF8C951F2A49629B705B65587E825E
Fecha de la consulta:	11/09/2025 15:32:59
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 11/09/2025 03:33:07 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	7900961
NOMBRE	ANA MARIA, SARCEÑO GOMEZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

Factura

ANA MARIA , SARCEÑO GOMEZ
Nit Emisor: 7900961
LICENCIADA ANA MARIA SARCEÑO GOMEZ
11 CALLE 6-23 OFICINA 1, zona 1, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Dirección comprador: CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3BEF8C95-1F2A-4962-9B70-5B65587E825E
Serie: 3BEF8C95 Número de DTE: 522864994
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 14:39:11
Fecha y hora de certificación: 11-sep-2025 14:39:11
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales al RENAP, durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, según cumplimiento del contrato número 035-2025. Cancelado	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143
			TOTALES:		0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2025 AL 30/09/2025, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guate

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2025

FECHA	**30 de septiembre 2025**
ACTIVIDADES DEL MES	**Del 01 al 30 de septiembre de 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**Ana María Sarceño Gómez**
NUMERO DE CONTRATO	**035-2025**
VIGENCIA DEL COTRATO	**06 de enero al 31 de diciembre de 2025**
RENGLON PRESUPUESTARIO	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
SERVICIOS	**Servicios Profesionales**
DIRECCION QUE SUPERVISA	**Dirección de Asesoría Legal**

1. ACTIVIDADES:

1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de Asesoría Legal Laboral de la Dirección de Asesoría Legal y demás órganos administrativos del RENAP, en consulta que se le requerían en material laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo, económico coactivo y Notariado.

1.2) Asesorar al Jefe del Departamento de Asesoría Legal Laboral de la Dirección de Asesoría Legal y demás órganos administrativos del RENAP, en la recepción de notificaciones, citaciones, requerimientos, apercibimientos, , conminatoria, evacuación de audiencias, mandamientos, adjudicaciones, reinstalaciones u otros en las que RENAP sea parte o tenga interés.

1.3) Elaborar proyectos de memoriales de demanda, contestación demanda, excepciones, recursos y cualquier acción legal ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia constitucional, civil, laboral, contencioso administrativo y económico coactivo, así como acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades.

1.4) Asistir a audiencias orales en materia laboral, en los tribunales de Trabajo y Previsión Social, en primera y segunda instancia en la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, e inclusive en vistas públicas en materia de amparo o de inconstitucionalidad velando por los intereses del Registro Nacional de las Personas

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

A.- Acción de Amparo dentro del proceso numero 01173-2019-10143 recurso 1, oficial 1 con la resolución de fecha 7 de agosto de dos mil veinticinco emitida por la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.

B.- Acción de Amparo en contra de la Sala Sexta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, de la sentencia de fecha 8 de julio de 2024, a través del cual se conforma el fallo proferido por el Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del 24 de noviembre de 2021.

C.- Audiencia oral dentro del ordinario laboral número 12004-2025-00369 of. 2°, al Juzgado de Primera Instancia de trabajo y Previsión Social Civil y Económico del municipio de Malacatán San Marcos, donde la actora no compareció, presentó excusa.

D.- Audiencia de 48 horas dentro del Incidente de Liquidación de Honorarios Profesionales dentro del juicio Ordinario Laboral No. 01173-2022-02078 Oficial 1° Juez A en el Juzgado Decimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión -Social

E.- Se informó dentro del Proceso Ordinario Laboral 01173-2019-09406 del Juzgado Tercero Pluripersonal y Previsión Social, donde se le cancelo en su talidad el pago ordenado por el órgano jurisdiccional a favor del actor Eswin Guillermo Ortiz.

F.- Se informó dentro del Proceso Ordinario Laboral 01173-2022-02078 del Juzgado Decimo Cuarto Pluripersonal y Previsión Social donde se le hizo efectivo el pago a la señora Maria del Carmen Chub, según lo ordenado en sentencia.

3. NOTIFICACIONES DE LOS JUICIOS SIGUIENTES:

A.- Proceso número 01173-2019-10143 Recurso 1, oficial 1. Sala Quinta de a Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.

B.- Proceso número 01173-2022-02078 oficial 1° Juez A del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social (incidente).

C.- Juicio Ordinario Laboral No. 12003-2024-00080 Of. Ii del Juzgado de Primera Instancia Ixchiguan San Marcos.

D.- Proceso número 01173-2022-02078 oficial 1° Juez A del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social (donde se incorpora memorial).

F.- 01173-2022-05932 Incidente de liquidación de honorarios del Juzgado decimo Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.

4. PROCURAR PROFESIONALMENTE

Dentro los procesos constitucionales, administrativos, contencioso administrativo, civil, laboral y económico coactivo, en los Tribunales Jurisdiccionales competentes en donde el RENAP sea parte, en cualquier lugar del país, con la diligencia profesionalismo y responsabilidad que corresponda.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se presentaron varios memoriales, aclaración, informe de pagos con base a sentencias ordenada por juez, contestación de demanda, interposición de amparos

5. ACCIONAR LEGALMENTE ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA:

Actividad realizada:

a.- Se solicitaron medios de pruebas para exhibir en audiencia dentro del Proceso Laboral 12004-2025-00369 of. 2°, al Juzgado de Primera Instancia de trabajo y Previsión Social Civil y Económico del municipio de Malacatán San Marcos.

6. INFORME MENSUAL DE FORMA ESCRITA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE ASESORIA LEGAL

a.- Con base al presente informe sobre expedientes bajo mi propia responsabilidad, y cubriendo audiencias, como acciones y alcances logrados en defensa del Registro Nacional de las Personas, y el informe correspondiente con fecha 30 de septiembre 2025.

6. INFORME DE AUDIENCIA:

Informe de audiencia programada para el 09-09-2025 a las 09:30 horas, misma que no fue llevada a cabo toda vez que la parte actora presentó excusa, dentro al Juzgado de Primera Instancia de trabajo y Previsión Social Civil y Económico del municipio de Malacatán San Marcos, con el objeto de llevar a cabo audiencia oral dentro del ordinario laboral número 12004-2025-00369 of. 2°

F._____

Licda. Ana María Sarceño Gómez.

Vo.Bo. Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala